

EXP-UNC: 0061404/2015

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía en la que solicita la aprobación del Seminario propuesto para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2014 de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario presentado por los Profesores a cargo, fue aprobado por el Consejo de dicha Escuela;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nro. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de Diciembre de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza de fecha 14 de Diciembre de 2015;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º. APROBAR el Seminario de la Escuela de Filosofía de esta Facultad que a continuación se detalla, a cargo de los Profesores que se indica correspondiente al **SEGUNDO CUATRIMESTRE** del ciclo lectivo 2014:

- **SEMINARIO: UNA INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE SPINOZA** a cargo de los Profesores Sebastián Torres y Diego Tatián.

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado del seminario antes mencionado no constituye por sí solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 493
CP


Dra. SILVAS MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades